



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 10 NOV 2023

Expediente N° SO-19.516/2023.-
Resolución N° SO-669/2023.-

VISTO:

El informe elevado por la Lic. Tomasa Ramírez, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático para los Profesores Lic. Julio Gutiérrez y Lic. Tomasa Ramírez, quienes asistirán a las Practicas Pre-especializadas Especificas de la asignatura "**Enfermería en Salud Mental**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el Hospital Psiquiátrico "Dr. Miguel Ragone", desde el día 21 al 24 de noviembre de 2023.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y


POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer tres (3) días de viático, para los Profesores Lic. Julio Gutiérrez, D.N.I. N° 12.138.231 y Lic. Tomasa Ramírez, D.N.I. N° 13.455.632, quienes asistirán a las Practicas Pre-especializadas Especificas de la asignatura "**Enfermería en Salud Mental**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el Hospital Psiquiátrico "Dr. Miguel Ragone", desde el día 21 al 24 de noviembre de 2023.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNRSO - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA